

Separata de «LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA ACTUAL»



EDICIONES CULTURA HISPANICA  
DEL  
CENTRO IBEROAMERICANO DE COOPERACION  
MADRID

---

---

## MOTIVACIÓN EN NOMBRES DE ANIMALES

Pilar GARCÍA MOUTON

---

---

Existen partes del vocabulario donde se perciben restos del trasfondo cultural de creencias antiguas y en las que la incidencia del folklore es más clara que en otras.

Estos ámbitos suelen ser los que más al margen quedan de la lengua normalizada: campos nocionales no bien fijados que escapan a la nominación objetiva (como fauna, flora, fenómenos atmosféricos), más cercanos al hablante rural que al de los grandes centros de irradiación lingüística y, por tanto, con mayores posibilidades de huir a la nivelación general y amparados en el dialecto. Relacionado con ellos está el léxico de la expresividad infantil que, junto a la continua creación, mantiene vivos procesos de nominación (metáforas primitivas, juegos), y conserva canciones y fórmulas transmitidas de generación en generación.

Los atlas lingüísticos permiten, a través del estudio de los mapas, rastrear esas denominaciones enraizadas en la cultura popular, porque prestan atención especial a las vinculaciones de la lengua con el entorno material y espiritual del pueblo que la habla. A partir de ellos, vamos a intentar acercarnos a algunos ejemplos que surgen en los mapas que los atlas españoles dedican a los nombres de animales <sup>1</sup>.

En la fauna, hay animales para los que existe un nombre objetivo, vacío de significados que no respondan a la relación directa significante-significado, pero, junto a ellos, a los que no son meramente domésticos, aquellos con los que no se convive en una relación de producción, se les atribuyen a menudo unas características reales o imaginarias, muchas veces heredadas de supersticiones y miedos antiguos, que traslucen creencias en los nombres que reciben.

---

<sup>1</sup> Para este trabajo he utilizado los atlas lingüísticos publicados: *ALEA* (M. ALVAR, [A. Llorente y G. Salvador], *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Univ. de Granada, 1961-73), *ALEICan*, (A. ALVAR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Gran Canaria, 1975-78), *ALEANR* (M. ALVAR [E. Alvar, T. Buesa, A. Llorente], *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid, Inst. Fdo. el Católico-C.S.I.C., 1979-83), así como los materiales aún inéditos del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Santander* y del *Atlas de España y Portugal: -comadreja* ALEANR IV, 472; *-luciérnaga* ALEICan I, 294; *-libélula* ALEANR IV, 413, ALEICan II, 295; *-murciélago* Al II, 425; *-abejorro* ALEANR IV, 414, ALEA II, 374, ALEICan II, 288; *-ciervo volante* ALEANR IV, 421, ALEA II, 384; *-mariquita* ALEANR IV, 423, ALEA II, ALEICan I, 293; *-santateresa* ALEANR IV, 418, ALEA II, 382, ALEICan II, 289.

En ocasiones se ha señalado cómo algunos diferentes de los normativos han surgido de la "détresse lexicale" o ignorancia de unos términos poco usados y muchas veces imprecisos. P. Bec ha hablado también de un animismo primitivo subyacente en la mentalidad popular y que hoy puede no percibirse ya en algunos casos <sup>2</sup>. Pero, en otros, la motivación es aún transparente para el hablante, aunque no la racionalice: qué duda cabe de que los nombres de la *Coccinella septempunctata* tienen connotaciones positivas, mientras que los del sapo o la culebra las tienen negativas <sup>3</sup>. Esto se pone especialmente de manifiesto en las respuestas secundarias, no en los términos generales, que suelen cubrir las diferencias dialectales.

Hay algunos animales para los que parecen existir supersticiones o creencias más o menos comunes a toda Europa. El ejemplo-tipo y el más productivo en este sentido —lo que lo ha hecho objeto de numerosos estudios— es el de la *comadreja*, pregunta obligada en todos los atlas. Para la Península, es imprescindible el trabajo de Menéndez Pidal, "Geografía léxica *mustela*", cuyo mapa recopilativo muestra hasta qué punto la forma clásica *mustela* fue barrida por designaciones halagadoras que invadieron y fragmentaron su área primitiva <sup>4</sup>.

A primera vista, la relación de los nombres españoles de la *mustela* podría hacer pensar en un animal querido en el medio rural, pero, en seguida, aflora la realidad: se trata de un animal carnicero, pero del que no se temen los daños derivados de esa condición, sino las desgracias que su presencia pueda acarrear. De ahí esa adulación propiciatoria, esa "captatio benevolentiae" con la que el hablante intenta ganarse al animal temido: *bonita*, *bonuca*, *comadreja*, *doniña*, etc. Y no se puede simplificar pensando que sólo estamos ante los resultados de un miedo antiguo, "lexicalizado": el mecanismo de adulación por el lenguaje está vivo en localidades como La Población de Yuso (S 409), donde se dice: "Si te pica una *bonita*, busca pala y azadita", creyendo que la comadreja pica y es venenosa, lo mismo que el lución o el escorpión <sup>5</sup>, o aquellos otros puntos en que se le recitan fórmulas contemporizadoras <sup>6</sup>. Pero, incluso donde

<sup>2</sup> P. BEC, "Formations secondaires et motivations dans quelques noms d'animaux en gascon", *RLiR*, XXIV, MCMLX, pág. 297.

<sup>3</sup> Cfr. H. PLOMTEUX, "Le crapaud, magie et maléfice. À propos de quelques zoonymes italiens", *RLiR*, XXIX, MCMLXV, págs. 132-140.

<sup>4</sup> *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972<sup>7</sup>, págs. 396-405. Cfr. también G. ROHLFS, *Estudios sobre el léxico románico*, trad., reel. parcial y nota de M. Alvar, Gredos, Madrid, 1979, págs. 70-72.

<sup>5</sup> En S 402: "Si te muerde un escorpión, busca pala y azadón"; en S 504: "Si te pica un deslabón, busca pala y azadón". Risco recoge también en Galicia: "Se te morde a donicela, busca camisa pr'a terra", en "Creencias gallegas. Tradiciones referentes a algunos animales", *RDTP*, III, 1947, pág. 373. En S 403 se advierte: "Dicen que si se le castiga, se muere un animal", mientras que en S 408 "No se le puede tocar porque viene una desgracia". En algunos puntos del ALG (J. SÉGUY, *Atlas Linguistique et Ethnographique de La Gascogne*, Paris, CNRS, 1956), I, 13, se registran creencias sobre la *belette*, p. e. en el 791 se responde que "Cuando una de ellas está herida, las demás acuden a hipnotizar con su veneno a quien la haya herido".

<sup>6</sup> A. GARCÍA LOMAS, en *El lenguaje popular de las montañas de Santander*, Santander, 1949, s. v. *villeruca* o *villería*, pág. 307, recoge un fragmento del cap. IV de *La Puchera* donde se lee: "Creía

la base está ya lexicalizada, la adulación sigue funcionando de alguna manera en los sufijos diminutivos que alcanzan prácticamente a todas las designaciones <sup>7</sup>.

Los nombres españoles de la comadreja pueden clasificarse en tres grupos:

- 1) Continuaciones de nombres latinos y derivados, tipo *mustela* o *gliria*.
- 2) Nombres descriptivos romances: *papialbilla* <papo + alba.
- 3) Nombres propiciatorios: *comadreja*, *dona* + sufijos, *domnicella*, *paniquesa*, *bonita*, *bonuca*, *bilidilla*, *villería*.
- 4) Confusión con otros animales: *turón*, *ardilla*, etc.

Es evidente que, dentro del tercer grupo, muchas veces ya no se percibe el nexa semántico que produjo las designaciones propiciatorias, y que, si hoy tuviera que reiniciarse el proceso nominador que dio origen a estas formas, probablemente la parte meridional peninsular no recurriría a estos mecanismos <sup>8</sup>, porque allí parecen haberse borrado las motivaciones de base, ante la sorprendente uniformidad que *comadreja* impone en estas tierras donde, además, no se recogen fórmulas de conjuro, ni creencias especiales relacionadas con el animal. Pero, en el norte, posiblemente la nominación produjese creaciones paralelas a las antiguas, porque el temor persiste, lo mismo que la consideración casi mítica del animal, aunque *paniquesa* ya no deje entrever la posibilidad de un conjuro, ni *denosiña* o *comadreja* una familiaridad afectiva <sup>9</sup>. Sí deben sentirse aún como motivadas *dona* y *doniña* en Galicia, *monuca* y *bonuca* en Santander

también que la *villería* mataba el ganado de las personas que al topar con ella en un desván no le dijeran “Villería, Dios te bendiga noche y día”, y Risco afirma que en Galicia no se la puede insultar, y se la adula con la fórmula “Donicela, bonitiña, garridiña”, aunque los muchachos suelen conjurarla diciendo: “Donicela, torresmeira, borrallenta,/ Donicela calderona,/ malo rayo que te coma” (*art. cit.*, págs. 372-373).

<sup>7</sup> Los derivados de *mustela* (p. e. *mustadiella*, *mostolieta*, *mostadiecha* en Asturias; *mostolilla*, *mostalilla* en Santander), *domnicella*, con diminutivo ya en la forma primitiva, hacen derivados en *-ela*, *-ella*, *-iella*, *-illa*, *iña*; *comadreja*, ya lleva un sufijo afectivo; *paniquesa* se hace *paniquesilla* y *paniqueseta* en varios puntos navarros y *papalba*, en nuestras encuestas, siempre aparece en forma diminutiva: *papalbiella*, *papalbiecha*, *papalbina* en Asturias y *papalbilla* en Salamanca, Badajoz y Huelva. En Santander, *bilidilla*, *beladeja*, *monuca* y *bonuca*.

<sup>8</sup> P. BEC, *art. cit.*, pág. 300, escribe: “Si un citadin du xx<sup>e</sup> siècle avait à baptiser aujourd’hui la belette, il est fort probable que la flatterie propiciatoire qui a présidé à la naissance de la désignation ne serait plus un facteur déterminant. C’est dans un tout autre monde qu’il puiserait ses impulsions nominatrices”. En contra de lo que defiende Menéndez Pidal, todo parece indicar que en *paniquesa* hay que ver restos de una actitud de conjuro, vid. ROHLFS, *op. cit.*, págs. 118-119.

<sup>9</sup> En Hu 201, 205, 404, encontramos *rata paniquera*, no *paniquesa*; puede ser sólo cambio de sufijo en la frontera catalanoaragonesa, pero quizá haya alguna referencia al miedo. Cerca de allí, en Hu 200, la etimología popular ha deformado una voz que ya no se comprende en *panitisa*. Incluso *comadreja* se deforma en Cc 101 como *colmilleja*. El miedo con el que en Galicia se ve al animal aparece en la novela *La única libertad* de M. MAYORAL (Madrid, Cátedra, 1982, pág. 24), donde Benilde, mujer instruida pero de origen campesino, considera a la “adelonciña” como “muchísimo más peligrosa que la comadreja”, mientras que la protagonista-narradora afirma: “Yo no he oído a nadie contar sobre las comadreas las terroríficas historias de adelonciñas que cuentan por aquí”.

o la deformación *donosilla* (<*denocilla, donecilla*) en un punto de Salamanca (Sa 203).

\* \* \*

Un bichito que suele tener denominaciones motivadas por el hecho de que brilla, la luciérnaga (*gusano, sapo, bicho, coco ... + de luz, luciérnaga, candilito, linterna, reluzángano*) en gran parte de Galicia y de Asturias recibe nombres que traducen la creencia de la encarnación de espíritus sobrenaturales. Aparece aquí la Vieja de la que tanto escribió Rohlf s y que en el norte mantiene su presencia en el arco iris (*arco da vella*)<sup>10</sup>.

En varios puntos, la luciérnaga es, simplemente, *a vella* (O 105, C 501), *a viecha* (O 501), *o velo* (C 502) o *a vellina* (C 501), pero lo más habitual es que se explique su luminosidad como resultado de la actividad culinaria de la vieja que está haciendo la cena (*a vella facendo a cena* Lu 101, *a vella que fai a cena* Lu 103, *vella cenando* Lu 100, O 304), haciendo el caldo (*a vella facendo caldo* Po 101, *vella facendo o caldo* Lu 102, 600, C 301, C 302, *vella quentando o caldo* Lu 502, *vella do caldo* Lu 301, C 501, Po 101, 301), haciendo la comida (*vella facendo a comida* Lu 401) o haciendo las patatas (*vella facendo as papas* C 201, 203, 403). Quizá representen antiguas formaciones similares los actuales *cucu cenón* (O 206), *cocu de nandu* (<*cenandu?*) (O 502) y *o cociñeiro* (Or 301)<sup>11</sup>.

Pero en dos puntos coruñeses (C 202 y 401), la luciérnaga es *a vella morta*, donde quizá se vea en su luz la encarnación del alma, como ocurre con otros insectos<sup>12</sup>. En C 402 las luciérnagas son, simplemente, *vellas das silveiras*, del bosque, y, por su parte, la respuesta de O 106, *papones que alluman*, sustituye *vellas*, no por un animal-tipo, como coco, sino por otro ser sobrenatural con el que se suele asustar a los niños<sup>13</sup>.

\* \* \*

En algunos animales pueden rastrearse formaciones debidas a la expresividad maléfica. Entre ellos podemos incluir a la libélula, cuyo nombre más ex-

<sup>10</sup> G. ROHLFS, "El problema de la 'Vetula'", *op. cit.*, págs. 79-95.

<sup>11</sup> En las denominaciones de los fenómenos atmosféricos —sobre las que trabajo— se observa cómo otras luces (arboles, relámpagos), en este caso celestes, se atribuyen a actividades similares de Dios, la Virgen o santos determinados. La Virgen ha sustituido, sin duda, a la vieja en muchas de estas explicaciones populares: cfr. P. GARCÍA MOUTON, "El arco iris. Geografía lingüística y creencias populares", en *RDTP*, XXXIX, 1984, págs. 169-190. Resulta muy extendida también la creencia infantil de que los truenos son obra de los ángeles, que juegan, o de alguna actividad divina. En el libro de J. KERR, *En la batalla de Inglaterra*, Madrid, Alfaguara, 1983, pág. 105, en la descripción de un bombardeo londinense se lee: "De pronto Anna se acordó de que, cuando era muy pequeña y le asustaban las tormentas, Max la distraía contándole que era Dios que tenía indigestión".

<sup>12</sup> PLOMTEUX, en su *art. cit.*, n. 12, pág. 139, llama la atención sobre el nombre de 'vieja' que reciben la cochinilla y el escarabajo pelotero en puntos italianos. En Canarias, la luz de la luciérnaga se relaciona también con la muerte, y en algunos puntos del ALEICÁN se llama *fuego fatuo*.

<sup>13</sup> Vid. J. AMADES, "Los ogros infantiles", *RDTP*, XIII, 1957, págs. 254-285.

tendido es el de *caballo* o *caballito del diablo*<sup>14</sup>. Estas formas dominan Galicia, Asturias, León, Valladolid, aparecen en Burgos, Segovia, Salamanca, Cuenca, Soria, Logroño, Zaragoza y Huesca, se encuentran esporádicamente en Extremadura y Ciudad Real, para dominar en las Canarias occidentales. En algunos casos, no es ya *caballo del diablo*, sino *diablo* (Hu 405, Z 503, Te 201, 203), *diablillo* (Lo 600), *diablico* (Hu 600) o *diablito* (Tf 40). En Santander la denominación habitual es *caballito del diablo* o *burra del diablo* (S 313), de la familia, sin duda, de los *caballucos del diablo* o *del mal* que recoge García Lomas como pertenecientes a la mitología montañesa, y que son “unos caballones volanderos [...]”. Estos famosos vestiglos que, de ordinario, no son otra cosa que insectos de la especie *Libellula depressa* L., que cambian de tamaño y de forma en la noche Sanjuanera” y cuyos efectos nocivos se neutralizan con verbena: “Si coges verbena la noche de San Juan / no temas a la culiebra ni a los caballos del mal”<sup>15</sup>.

Aunque faltan datos de encuesta para Andalucía, todo parece indicar que, a excepción del norte y el oeste peninsular, donde la uniformidad es grande, según se avanza hacia el sur, la construcción se va vaciando de contenido malféfico y, o suprime su segundo elemento, convirtiéndolo en un amable *caballito*, *caballote*, *caballo*, o lo sustituye por *de Santiago* (So 605, Ba 400, Na 306, Fv 20), *de Dios* (Av 200), aunque lo más general es que lo haga por una aclaración descriptiva: *-de río* (O 100, Sg 302, Te 104), *-de agua* (Po 502, Hu 404, Ba 405, 504, 505, Gc 2, 12, Tf 6), *-volador* (Sg 303), y *-del este* en Fuerteventura (30, 31), porque se dice que allí vienen con el viento de Levante.

Alvar señala cómo Viera y Clavijo trató de explicar la designación *caballito del diablo* por la forma de las libélulas cuando se aparean en vuelo, pero rechaza esa explicación, advirtiendo que la causa está más bien en la superstición de que albergan almas (apuliés *anima* ‘alma’ y *cavaddu di strea* ‘caballo de bruja’, *masciara* ‘bruja’; calabrés *morte* ‘muerte’), o de que poseen una fuerza demoníaca<sup>16</sup>. Y trae a colación el comentario de Unamuno al nombre vasco *inpernuko burduntzio* ‘asador del infierno’: “Vas, asador del infierno, / caballito del diablo, / enhebrando con tu vuelo / sobre el alma del regato, / almas de duendes y trasgos”<sup>17</sup>. También en el País Vasco recibe alguna vez el nombre de *Sorgin-orratz*, literalmente ‘alfiler de bruja’<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> En Galicia es *cabalo do demo*; en Asturias, *caballo*, pero también *la vaca*, *la burra* o *el burro del diablo*.

<sup>15</sup> GARCÍA LOMAS, *op. cit.*, s. v. *caballos del mal*.

<sup>16</sup> ALVAR, “Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias”, *Litterae Hispanae et Lusitanae*, hg. von H. Flasche, München, Max Hueberg Verlag, 1968, pág. 23. Vid. también ROHLFS, *op. cit.*, pág. 77 y la nota 135, donde se da bibliografía sobre el tema.

<sup>17</sup> Cit. por ALVAR, *ibid.*

<sup>18</sup> M. R. SIMONI-AUREMBOU, “Dialectologie et folklore, à travers quelques cartes linguistiques en France et en Andalousie”, *RLiR*, 36, 1972, págs. 146-147, señala que esa relación es evidente en los mapas de la libélula de los atlas del Lionésado, Gascuña y el Macizo Central. En el ALC los informantes piensan que es la hembra de la víbora o que su presencia significa que hay una víbora cerca.

Esta expresividad maléfica se manifiesta también en la tradición, bastante extendida en Francia, de que existe una relación entre la libélula y la serpiente o la culebra, animales temidos y cuyo mismo nombre es tabú en amplias zonas. En el Atlas Lingüístico del Lionesado, mapa 526, la leyenda advierte que, aunque la libélula es graciosa, tiene mala reputación, pues se cree que es hija o sirvienta de la serpiente y que puede sacar los ojos<sup>19</sup>. Restos de estas mismas creencias se ven en los nombres españoles *avisaculebras* (Na 206), *cabalo de quio-bra* (Or 201), *-das quiobras* (Or 202), *caballo de culebra* (Z 200, Hu 101), *caballico de culebra* (Hu 207), junto a *sacagüeyos* (O 206, 207), *begiate i'θúlia* (Na 100), *bègiáta* (Na 105), *begi'atra'θélia* (Na 200), *sacajojos* (O 403, Na 103, 105, 202, 302), *sacauills* (Hu 205), *cortaojos* (Ba 305, Hu 206) y *tiraojos* (Cc 503). Estos testimonios proceden todos de zonas donde el dialecto, o la lengua distinta, amparan esa conservación<sup>20</sup>.

Otros animales en los que se da esa nominación por expresividad maléfica son el murciélago, llamado en puntos de Cádiz *diablillo* y *pajarito del diablo* (Ca 102 y 301, respectivamente) y el ciervo volante, cuyos nombres reflejan creencias negativas en Santander, donde se le llama *bruja*, *diablo*, *demonio* y *caballo del diablo*<sup>21</sup>. En Andalucía, alguna vez recibe el nombre de *caballo del diablo* o *demonillo*<sup>22</sup>.

Parece que es el color negro el que, en muchos casos, desata estos procesos. Es también creencia extendida que el abejorro rojo o rubio trae buenas noticias: normalmente anuncia visitas, lo que explica los nombres andaluces *tabarro vesitero* (J 504), *tabarro de la visita* (J 502, 504, Ma 201), *visitero* (Ma 201) y *noticiero* (Se 300), *tabarro de la novedad* (J 504), *pajarico (de) las nuevas* (Gr 303) o *recadero* (J 203). En cambio, el negro trae desgracias, de ahí que en Z 200 lo llamen *diablo*<sup>23</sup>.

\* \* \*

<sup>19</sup> R. M.<sup>a</sup> de AZKUE, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, II, 1969; pág. 227.

<sup>20</sup> En el caso de los ejemplos extremeños, quizá haya que pensar en el apoyo de la forma portuguesa *tira-olhos*, designación popular de la libélula.

<sup>21</sup> *Bruja* (S 106, 202, 205, 206, 209, 212, 214, 400-403); *diablo* (S 102, 104, 201, 404); *demonio* (S 103, 201) y *caballo del diablo* (S 101). Por el color, se explican otros de sus nombres como *cura* (S 307, 308, 310, 409 y 501) y *pecao* (S 300, 306).

<sup>22</sup> ALEA II, 384. Ciervo volante: *caballo del diablo* (Co 604), *demonillo* (Ca 204), *higuica del diablo* (Gr 509) y *caballito del diablo* (Al 401).

<sup>23</sup> Aunque no se refleje en los nombres, el ALEANR, mapa 414, documenta las creencias referidas al abejorro rojo y al negro. VALLE-INCLÁN, en *El Marqués de Bradomín. Coloquios románticos*, Madrid, Pueyo ed., MCMVII, pág. 32, recoge la creencia, en este caso referida a un tábano, en el diálogo entre la dama y la Madre Cruces:

“La Madre Cruces

Este tábano rojo algo bueno anuncia.

La Dama

Yo creía que era mal agüero, Madre Cruces.

La Madre Cruces

No, mi reina. Mal agüero si fuese negro.

Hay casos en los que las fórmulas infantiles y las creencias se entremezclan: el de los nombres de la C o c c i n e l l a es bien conocido por la riqueza de sus motivaciones <sup>24</sup>. Éstas se apoyan en que:

- Se la considera un bichito de Dios, del que puede ser mensajera.
- En conexión con lo anterior, se le atribuye la facultad de predecir si va o no a hacer sol <sup>25</sup>. También confirma amores.
- Recibe formulillas que se le recitan en los juegos infantiles, de las que surgen nombres.

Aunque *Mariquita*, nombre que recoge el DRAE, es bastante general en Castilla y Extremadura, la C o c c i n e l l a tiene otros nombres propios según las regiones: en Asturias, Navarra, parte de Burgos y Santander, es *Catalina* (*Catalinuca*, *Catalinica*, *Catalineja*) y *Katalingorri* ‘Catalina roja’ en el País Vasco. En Aragón es *Mariuca* o *Marieta*; en Galicia, *Xoana*, *Xoaniña* y, esporádicamente, también hay casos de *Margarita*, *Teresica*, *Martinica*, *Conchita*, *Pablilla*, *Paquita*, etc.

Su consideración como mensajera divina o, simplemente, como animalito benéfico, de Dios, explica los nombres *angelín*, *angelitos* (S 409, 203), *palomilla de Dios* (Gr 200), *palomica de Nuestro Señor* (Te 401), *-de la Virgen* (Te 405), *palomita de San Antonio* (Bu 101), *palomica sube al cielo* (Te 504).

Cercano a palomita está el tipo *mariposa*, *-ita*, *abejica*, del que se pasa con facilidad a *gallinita*, *-eta*, y, de ahí, a los genéricos *cuca*, *coquina*, *cucurina*, *coca*, *coquita* (todas ellas de Dios, de la Virgen, de San Blas, San Juan, San Antón). Y ya, por deslizamiento, *vaquita*, *guarrita*, *corderita* o *marranita* de Dios.

Quizá por la semejanza de sus manchas negras sobre rojo con la cruz de San Antón, como señala el DRAE, o por la fortuna que en las canciones infantiles alcanzara (*cuca de*) *San Antón*, tan fácil a la rima, la zona meridional peninsular y las Canarias generalizan esa denominación, más extendida que la de *Mariquita* <sup>26</sup>.

Ese mismo lo vide antes.

La Dama

¿Y qué puede anunciarme?

La Madre Cruces

Que presto llegará el galán que consuele ese corazón”.

<sup>24</sup> A. RIERA, “Nombres de la mariquita”, *RDTP*, VI, 1950, págs. 620-638, recoge materiales de toda España y los ordena geográficamente y alfabéticamente, con un breve comentario. Desde el punto de vista semántico, ha estudiado sus denominaciones en Andalucía y Canarias, M. R. SIMONI-AUREMBOU, “Nombres de algunas bestezuelas en Andalucía y Canarias”, *I Simposio Internacional de Lengua Española* (1978), Las Palmas, eds. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, págs. 143-147 y los mapas 11 al 13.

<sup>25</sup> Estos rasgos aparecen en el *Atlas Linguistique et Ethnographique du Lyonnais*, II, C 503, donde la leyenda la señala como recadera o mensajera de Dios, a la que se envía a pedir que haga buen tiempo. En Santander (205), p. e., “Catalina, lina, lina./ sube al cielo y dile a Dios/ que mañana haga mucho sol”. También en el País Vasco, los testimonios recogidos por AZKUE, *op. cit.*, preguntan a la *Katalingorri* si al día siguiente va a haber lluvia o sol. Según se avanza hacia las tierras del sur, se unifican las denominaciones, pero, en cambio, la mariquita parece perder su poder de pronosticar el tiempo.

<sup>26</sup> Vid. ALVAR, *art. cit.*, págs. 26-27.

Indudablemente se deben a juegos infantiles nombres como *contadeos* (S 100, 104), *contadedos* (Bu 600), *cuentadedos* (Bu 301, 602, Va 100) o *cuentitas* (So 200). En todas partes los niños juegan a que el insecto se les pasee por la mano sin echar a volar antes de acabar el recorrido. En S 306 le cantan: "Kós, kós, cuéntame los dedos y vete con Dios" y, en S 409, "Angelín de Dios, cuéntame los cinco dedos y vuela con Dios". Risco documenta el mismo juego en Galicia<sup>27</sup>, y debe ser mucho más general porque A. Riera recoge *cuenta-dedos* en pueblos de Burgos, León y La Huerta de Murcia, y reproduce sin localizar: "Mariquita de Dios, / cuéntame los dedos / y vete con Dios" como cantar-tipo<sup>28</sup>. Estas fórmulas explican también las denominaciones norteñas, de Galicia a Santander, *rey, rey; reicasarrey; rey, rey, casarrey; rey, rey de Dios; volarrey*, etc., apoyados en: "Rey de Dios, rey de Dios, / ábrete las alas y vete con Dios" (S 406), o "Reín de Dios, reín de Dios, / alza las alas y vete con Dios", "Volarrey, volador, / díme si mañana hace sol"<sup>29</sup>.

\* \* \*

Situados a medio camino entre las denominaciones que hacen referencia a una expresividad negativa y las condicionadas por el folklore infantil, están los nombres de la *Mantis religiosa*<sup>30</sup>.

Este insecto, beneficioso para la agricultura, debe la mayoría de sus nombres a lo extraño de su apariencia en la que se cree ver una actitud oferente, lo que ha motivado denominaciones del tipo *cantamisas, (a)labadios, rezanera*; otras que se refieren a su condición de sirviente relacionadas con *plantamesas, plegamanos*, que provienen de los juegos que los niños hacen con ella, acompañados de una cancioncilla en la que se le pide que ponga la mesa. Normalmente, sobre todo en la mitad sur peninsular, esas canciones comienzan con una

<sup>27</sup> V. RISCO, *art. cit.*, pág. 383.

<sup>28</sup> *Art. cit.*, págs. 630 y 638. Según GARCÍA LOMAS, *op. cit.*, s. v. *Sanjuanín*, pág. 271, los enamorados la hacían andar toda la mano desde el dedo meñique y, si luego volaba al pulgar, era buena señal. Reproduce los siguientes cantares: "Almíbar y mieles / Dejómi al volar, / Mis dedos rosados / Me quiso contar: / ¡Quedósemi el bien! / ¡Partiósemi el mal!".

<sup>29</sup> Estas dos últimas recogidas por R. PENNY, en San Pedro del Romeral y en Selaya respectivamente, *El habla pasiega: Ensayo de dialectología montañesa*, London, Tamesis Books, 1969, pág. 214, núm. 143. Quizá aquí se hayan cruzado las fórmulas que se le recitan al *cuco*, que también adivina, sobre todo, los años de vida y los que faltan para la boda: "Cuco rei, cuco rei, ¿cantos anos vivirei?", RISCO, *art. cit.*, pág. 187, o "Cuco rei, cola de escoba / ¿Cuántos años faltan pa la mi boda?", y "Cucu rabacu de escoba, dime: ¿Cuántos años faltan para mi boda?", en GARCÍA LOMAS, *op. cit.*, s. v. *cucu o pecu*, pág. 104, interpretándose la respuesta por el número de *cucus*. En C 200 se llama a la mariquita *cuco rey*.

<sup>30</sup> Sus nombres han sido especialmente estudiados en el ámbito gallego-portugués: F. BOUZA BREY, "Nombres y formulillas infantiles de la "Mantis religiosa" en Galicia", *RDTP*, IV, 1948, págs. 3-14; "Nuevos nombres de la "Mantis religiosa" en Galicia", *RDTP*, VIII, 1952, págs. 556-559; A. LEÃO, *Folclore entomológico: A Louva-a-Deus*, Trabalhos da Soc. Portuguesa de Antrop. e Etnologia, vol. VII, págs. 247-257; y M. MARCOS DE SANDE, "Dos nombres de la "Mantis religiosa"", *RDTP*, V, 1949, pág. 156.

apelación directa al bicho al que se llama *Teresa*, *Teresita* o *Santa Teresa* <sup>31</sup>. Pero, junto a estas denominaciones, aparentemente amables, se dan otras que hacen pensar si no estaremos ante antiguos nombres propiciatorios surgidos de una consideración maléfica que la relacionaba con la muerte, porque así la llaman en Cu 501, 502, 503, 504 y 603 <sup>32</sup>, mientras que, en otros, recibe el nombre, que ya vimos empleado para la libélula, de *caballo del diablo* (Bu 505, So 604, 605, To 400, Cr 500, Se 405), *caballito del diablo* (Co 302, 401, 602, 609, J 504), *caballito del demonio* (Bu 301, Se 401) e, incluso, *diablo* (Cu 200, Z 503), *diablito* (Lz 4).

Los animales “silvestres”, como las plantas, pertenecen a un ámbito con el que el hombre tiene, en los medios rurales, una relación especial. La motivación adquiere entonces un protagonismo grande en denominaciones que la transparentan. Pero la motivación antigua puede llegar a oscurecerse porque el hablante actual ya no tiene el mismo tipo de conciencia de la realidad y ha perdido, en muchos casos, los apoyos que la imaginación colectiva prestaba a esos nombres. Por otra parte, la enseñanza escolar y la expansión del español normativo están urbanizando lingüísticamente lo que siempre perteneció a la expresión más diferencial, imponiendo la uniformidad. Pero el lenguaje infantil y el dialectal salvaguardan parte de esa herencia, que se manifiesta con más fuerza en el norte que en las tierras meridionales, quizá por el distinto papel de la naturaleza en esas zonas y porque allí los miedos y las supersticiones son más antiguos y directos, aunque la creación léxica, por esa misma tradición, resulte más contenida.

<sup>31</sup> Otros nombres propios que se le dan son: *Marta*, *María*, *Magdalena*, *Mariquita*, *Andreu*, *Santiago*.

<sup>32</sup> Quizá en *la muerte* haya una animalización de lo siniestro de su aspecto, partiendo de la idea de *rezadera*.